

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8980** *HIJOS DE PEDRO RAMON, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de julio de 2013, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 13 de julio de 2013, en el mismo lugar, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Censura y, si procede, aprobación de la gestión de la Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de la forma de convocatoria de los accionistas a las Juntas Generales y modificación del artículo estatutario correspondiente.

Segundo.- Cese y nombramiento del órgano de administración. Cambio, en su caso, del sistema de administración y modificación del artículo estatutario correspondiente.

Tercero.- Deliberación sobre el estado de la nave y propuestas de solución.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Igualmente, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el informe explicativo de la modificación estatutaria propuesta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Olot, 3 de junio de 2013.- El Administrador único, Pere Ramon Nogué.

ID: A130034331-1